

Residencias del Lagomaggiore fueron distinguidas por la calidad en su formación médica

30/05/2025



El sistema sanitario de Mendoza vuelve a ser reconocido a nivel nacional. Y es que el **Hospital “Luis Carlos Lagomaggiore”** obtuvo el reconocimiento oficial para 13 de sus programas de residencias médicas y del equipo de salud, un paso fundamental para la calidad de la formación de posgrado en la región.

Este reconocimiento, publicado en el Boletín Oficial, a través de la disposición 17/2025 de la Dirección Nacional de Calidad

y Desarrollo del Talento en Salud, se enmarca en el **Sistema Integral de Evaluación de las Residencias del Equipo de Salud (SIER)**, creado en febrero de 2023 con el objetivo de promover una formación de posgrado de excelencia.

El SIER evalúa las residencias en función de tres dimensiones clave: **condiciones institucionales, condiciones de formación y condiciones laborales**, asignando un nivel de reconocimiento (A, B o C) según el resultado.

Según la disposición Ministerial:

- Las residencias con **Nivel A** obtienen un reconocimiento por un plazo de **5 años**.
- Las residencias con **Nivel B** tienen una vigencia de reconocimiento de **3 años** y se incluyen en el Sistema Nacional de Residencias del Equipo de Salud.
- Aquellas con **Nivel C** no obtienen el reconocimiento y deben realizar mejoras para una nueva convocatoria.

Especialidades destacadas en el Lagomaggiore

Tras un exhaustivo análisis de la documentación presentada y los informes técnicos elaborados, el Hospital Lagomaggiore recibió los siguientes reconocimientos:

- **Nivel A (vigencia de 5 años):**
 - Dermatología
 - Gastroenterología
 - Infectología
 - Neurología Clínica
- **Nivel B (vigencia de 3 años):**
 - Cardiología

- Cirugía Plástica, Reparadora y Quemados
- Clínica Médica
- Endodoncia
- Kinesiología General
- Ortopedia y Traumatología
- Psicología Clínica
- Psiquiatría
- Tocoginecología

Es importante destacar que, si bien las residencias en **Cirugía Plástica, Reparadora y Quemados y Kinesiología General** recibieron el Nivel B, la disposición aclara que estas especialidades **no habilitarán a sus egresados a la certificación de especialidad** al no estar incluidas en las nóminas aprobadas por el Ministerio de Salud.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/residencias-del-lagomaggiore-fueron-distinguidas-por-la-calidad-en-su-formacion-medica/>